

ASOCIACION NACIONAL DE
FUNCIONARIOS PENITENCIARIOS

ARCHIVO

AMUNATEGUI N° 220, TELEFONO 6952017, STGO.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/5523
A: 13 MAR 92
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O. EDEC J.R.A.
M.Z.C.

Santiago, 11 de Marzo de 1992.-

Excelentísimo
Señor Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Presente

Estimado Presidente:

Con profunda emoción hemos escuchado las ideas que UD., expuso durante la tarde de hoy relativas a la realidad penitenciaria chilena.

Hay una deuda de Chile para con este sector de la sociedad que se acumula fácilmente desde hace 100 años.

Gracias a su personal iniciativa el personal ha sentido un alivio en sus duras jornadas por haberse aumentado considerablemente la Planta de vigilancia. Ello redundará en favor de cada una de las familias de nuestros compañeros que verán a su madre o a sus hijos con más asiduidad en ellas. Es decir, UD humanizó a este Servicio en la parte que se refiere al personal.

Con relación a la población penal el régimen anterior eliminó como una verdadera constante los diversos centros de trabajo que había en multitud de Cárcenes chilenas de Arica a Tierra del Fuego. Solo privilegiaron la custodia y la disciplina, que debe ser penitenciaria y no militar.

Tenemos Excelentísimo Señor un Ampliado Seminario de carácter nacional durante los días 13, 14 y 15 de Marzo en la Casa de Reposo de Gendarmería en Llo Lleo, Tejas Verdes. Concurrirán delegados de todos los Establecimientos Penitenciarios de Chile. Es la primera reunión a este nivel luego de 20 años. Todos agradecemos a UD., esta oportunidad pues nos devolvió la personalidad jurídica. Veríamos con entusiasmo que UD., si fuere posible, nos acompañara aunque fuese un momento, durante alguno de estos tres días.

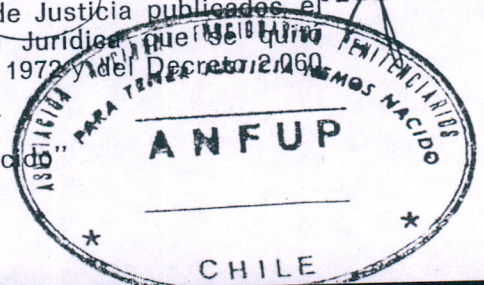
Se despiden de UD., y le piden disculpas por tanta molestia que le hemos causado.

Milenko Mihovilovic E

Ramon Ravest S.M
Vice Presidente

Personalidad Jurídica obtenida por Decreto 253 de Justicia publicados el 27.3.91. Es la continuación de la Personalidad Jurídica que se le otorgó ilegítimamente emanada de la Ley 17.594 del año 1972 y del Decreto 2.060 del Ministerio de Justicia del año 1966.

"Para tener justicia hemos nacido"





EXCELENTISIMO
SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

P R E S E N T E . -

AT. Erika Martinic
—

(antes 15⁰⁰ hrs)



ARCHIVO

Santiago, Marzo 13 de 1992

ANT: 92/5523

MTO: 92/5523

Señor
Milenko Mihovilovic E.
Presidente
Asociación Nacional de
Funcionarios Penitenciarios
Presente

Estimado señor:

Tengo el agrado de saludarle y desear a usted pleno éxito en vuestro Ampliado Seminario a realizarse los días 13, 14 y 15 del presente mes en Tejas Verdes.

Como es sabido por ustedes, S.E. el Presidente de la República se encuentra en estos momentos en gira por las Regiones VIII y IX, motivo por el cual no le será posible aceptar vuestra invitación.

Comprendiendo los alcances de vuestro Ampliado Seminario, adjunto a usted el discurso pronunciado por el Jefe de Estado el 11 de Marzo pasado en que hace referencia al servicio.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

MARCELO TRIVELLI O.
Asesor de S.E. el
Presidente de la República

cc/archivo presidencial
MTO/emf.